



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS.  
OFICIAL MAYOR  
DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

LXII/OF/160/2016.

ASUNTO: El que se indica.

San Raymundo Jalpan, Oax; 22 de julio del 2016.

13:50 HRS  
26 JUL 2016

Por este conducto remito a usted, en forma impresa y medio magnético el PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EN COORDINACION CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ PARA QUE SE REALICEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CONSERVACION Y SANEAMIENTO DEL RIO ATOYAC. Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente, le envío un afectuoso saludo.

F

el anexa,

ATENTAMENTE



SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES  
CIRCUITO VI  
SAN RAFAEL DE PORFIRIO DÍAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LA LEGISLATURA



07 AGO 2016  
10:46 HRS  
SAN RAFAEL DE PORFIRIO DÍAZ  
CIRCUITO VI  
ZONA LÓPEZ CRUZ  
ESTADO DE OAXACA  
M. Luisa Castañeda

E.  
S.P

I.O.T.S.O

9



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

LXII/OF/159/2016.

ASUNTO: El que se indica.  
San Raymundo Jalpan, Oax., 22 de Julio del 2016.

**PODER LEGISLATIVO**

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.  
PRESENTE.**

El que suscribe, profesor Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ PARA QUE SE REALICEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CONSERVACIÓN Y SANEAMIENTO DEL RIO ATOYAC;** tomando en consideración la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En las montañas de la agencia de San Sebastián Sedas, Teixtlahuaca, surgen manantiales que crean el río Atoyac, y dan origen a la vida. Pero apenas kilómetros abajo, en esta cabecera municipal, nace la muerte gracias a la grave contaminación por descarga de aguas negras.



## "2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

Las límpidas aguas van bajando hacia el valle central de Oaxaca hasta cruzar hacia la Costa y a su largo paso recogen sólo podredumbre.

Hace más de dos décadas se originaron las aguas negras que recorren pueblos y zonas urbanas, con afectaciones a más de un millón de habitantes, y ninguna autoridad, ni municipal, estatal o federal, ponen un alto.

A la altura del Barrio de Abajo cruza el afluente, ahora seco de torrentes pluviales. Del lado norte del puente, tierra, arena y piedras. Del lado sur, dos borbotones, en ambos extremos, uno que surge de una planta de tratamiento de aguas residuales inservible, junto a un campo deportivo, y otro que surge directo del drenaje de la población.

A partir de ahí cruza por lo menos 27 municipios del distrito de ETLA, y dos decenas más del distrito del Centro, de Zaachila, de Zimatlán, y más allá.

"Nadie hace nada; nadie pone freno a esto, hasta ahora solo han sido discursos y promesas, de acabar con la contaminación, de cuidar la ecología".

Un estudio realizado por Stella Camargo y Lupita Murguía, con base en documentos del Archivo Histórico de Oaxaca, detalla referencias prehispánicas, coloniales y del siglo XX; el afluente nace en el cerro La Tembladera, de San Sebastián Sedas, agencia de Teixtlahuaca, municipio por el que cruza.

A lo largo de 36 kilómetros de su paso por la capital, cruza 27 municipios del distrito de ETLA, 19 más del Centro y otros tantos de Zaachila y Zimatlán, para internarse a la Sierra Sur hasta unirse al río Verde y llegar a la Costa.

En el valle de ETLA continúa por Huitzo, sigue por Suchilquitongo, cruza ETLA, Zautla, Tejalápam, Santiago, Cacaotepec, entre otros, hasta ingresar a la capital por San Pablo y la agencia de Pueblo Nuevo.

En la capital, originalmente llegaba cerca del templo de San Juan de Dios, en la calle de 20 de Noviembre y Aldama, a metros del centro, pero fue desviado por los españoles debido a que no concordaba con los planes de urbanización.

De ahí se sigue hacia el sur, pasando por los municipios de Santa Cruz Xoxocotlán, Santa María y San Bartolo Cacaotepec y más hacia las montañas, hasta cruzar por Paso Ancho, Sola de Vega, donde se pretendía construir una presa y traer el vital líquido hacia la capital.

"El Atoyac nos ha acompañado a los oaxaqueños en la vida, en la muerte, en la cosecha, en el estío. Ha sido testigo de nuestros sueños de nuestras luchas, de nuestra historia, nuestros mitos y leyendas. No lo dejemos morir",

Atendiendo a la problemática que se plantea, es vistoso la forma en el que este río se ha vuelto uno de los más contaminados, a finales del siglo XX se comenzó a morir, víctima de la grave contaminación y hoy es una estela de hedor y aguas negras, que generan enfermedades de todo tipo a lo largo de su paso.

De acuerdo con el Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca (INSO), "fuimos perdiendo nuestra relación histórica y natural con ella, debido a la generalización del agua entubada y el drenaje".

"No es exagerado decir que la situación es de emergencia: las aguas negras de la ciudad de Oaxaca no reciben tratamiento alguno y son descargadas sin más a ríos y arroyos. Los severos impactos de salud, ambientales y económicos, son ilustrados en que el río Atoyac es considerado uno de los más contaminados del país. Y las grandes plantas de tratamiento, caras e ineficientes, no parecen ser opciones razonables".

El origen del problema subyace en el Barrio de Abajo que cruza el Atoyac, donde justamente nace su contaminación. A un costado del puente se ubica una planta de tratamiento de hace más de dos



## "2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

décadas y que cada trienio ha recibido inversiones para rehabilitación por tres o cuatro millones de pesos. De nada ha servido.

Varios vecinos de la zona, coinciden: le han destinado cuantiosas inversiones a la planta y siempre es lo mismo, no se frena la contaminación.

Apenas dos kilómetros al sur, y el afluente ya entra a territorio de San Pablo Huitzo, cuyos habitantes viven día con día las afectaciones, que incluyen enfermedades.

De acuerdo con el regidor de Desarrollo Agropecuario y presidente de la Comisión de Salud y Ecología, desde hace varios años las autoridades municipales han interpuesto demandas ante las autoridades ambientales y la Comisión Nacional del Agua; sin embargo, no hay ninguna solución..

La Tercera Sección, parte de la Segunda Sección, Primera Sección, colonia Primavera, entre otros asentamientos, son los más afectados.

"La última respuesta que las autoridades han tenido de Conagua es que está en trámite, pero no hay solución; es un problema muy grave y muy costoso. En 2013 se había destinado 300 millones de pesos para obras de saneamiento pero jamás aterrizaron".

Esfuerzo inútil en los años recientes, desde mediados del año 2011 se creó el Frente de Presidentes Municipales del Valle Eteco, para demandar el saneamiento del río, que no tuvo eco; La pestilencia no tiene freno y se incrementa en la zona urbana de la capital, desde San Pablo ETLA, pasando por Trinidad de Viguera, Pueblo Nuevo, San Juan Chapultepec, hasta seguir con pueblos conurbados del sur de la ciudad.

En La Raya, Xoxocotlán, desde hace casi una década hay una planta de tratamiento para la capital, que tampoco funciona adecuadamente, pese a cuantiosas inversiones para rehabilitación; en cercanías de Coyotepec, se unen el Atoyac con el Salado, que proviene del oriente, y la masa de desperdicios humanos sigue su irrefrenable paso,

contaminando aguas, cultivos, pozos, subsuelo... Y hasta ahora nadie pone un fin.

Atoyac es un topónimo náhuatl que significa "Agua que corre", por lo que su nombre ha sido empleado para denominar a varios ríos y por ende a varias localidades de México, por ejemplo: un municipio de Jalisco, otro de Veracruz, uno más de Guerrero; así como tres ríos: el Atoyac que nace en la Sierra Madre del Sur y desemboca cerca de Acapulco; el Atoyac conocido así al curso alto del río Balsas en el estado de Puebla, y el Atoyac de Oaxaca, que riega la superficie de los Valles Centrales de Oaxaca.

"El Atoyac nos ha acompañado a los oaxaqueños en la vida, en la muerte, en la cosecha. Ha sido testigo de nuestros sueños de nuestras luchas. No lo dejemos morir":

En Oaxaca, desde septiembre de 2010, debido a las fuertes lluvias que se registraron, especialmente en la región de los Valles Centrales, colapsaron al menos el 90 por ciento de las plantas tratadoras de aguas residuales.

Según datos del Instituto de la Naturaleza y la Sociedad de Oaxaca (INSO), al menos el 90 por ciento de las 120 plantas que están instaladas en esta región no funcionan, y la mayoría de éstas se ubican al borde del río Atoyac, convirtiendo a este afluente en un caudal de aguas negras.

-La corrupción ha sido el principal origen de la situación en que se encuentra el río Atoyac, fuente de contaminación para todos los pueblos ubicados en sus riveras.

El río siempre ha estado ahí, fue la gente la que llegó a vivir a sus orillas, pero también fue esta gente la que lo ha contaminado y no se ha preocupado por su saneamiento. Cada año los municipios supuestamente destinan miles de pesos para plantas de tratamientos de aguas residuales, pero la historia es la misma, son obras de mala calidad que solamente justifican millones de



## "2016 AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA"

pesos pero en la realidad no se aplican. Esta corrupción inicia desde San Francisco Telixtlahuaca, donde nace el Río Atoyac, ahí hay una planta de aguas negras que por más que se le invierten millones de pesos todos los trienios simplemente no funciona.

Y es la misma historia de los municipios que le siguen, y no se diga a su paso por la capital oaxaqueña, las autoridades municipales simplemente no ven los residuos que diariamente van a dar a él y que lo convierten en una fuente de contaminación de alto riesgo para los municipios que se ubican más adelante. A su paso por Xoxo se une con el río Salado, y va recibiendo las aguas negras de todos los municipios de su alrededor, ¿a quién le importa toda la contaminación que lleva? Lo mismo van a dar los residuos de fraccionamientos, de talleres mecánicos, de industria de venta de pollo, de hospitales, de centros comerciales ¿Cuánta contaminación lleva?, nadie lo sabe porque tampoco se ha investigado al respecto, la realidad de la construcción de plantas de aguas residuales que no funcionan, y en empresas que recogen residuos de hospitales y sanatorios que simplemente los van a tirar al río Atoyac.

La asociación civil advierte que la suciedad del río ha contaminado los mantos freáticos y de no atenderse, en pocos años la contaminación del río generará problemas de salud entre las poblaciones, que aprovechan los mantos acuíferos que se ubican en el borde del afluente.

Por lo anteriormente expuesto pongo a consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE OAXACA DE JUAREZ PARA QUE SE REALICEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA CONSERVACION Y SANEAMIENTO DEL RIO ATOYAC.



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
"EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATURA SEXAGÉSIMA  
DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES  
DISTRITO VII  
MARIATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ